



**CONVOCATORIA**  
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 5 de febrero de 2020, 17:30 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 30 de enero de 2020, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 15 de enero de 2020
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 13 de enero de 2020 por el que se nombra a D. Isidoro Sevilla Sanz, Vocal Vecino Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox y toma de posesión en este acto del citado vocal.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas del Concejal Presidente**

- Punto 3. Aprobar provisionalmente los recintos feriales del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares de las Juntas Municipales. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 4. Proposición nº 2020/91896, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se adopten las medidas necesarias en el tramo de la Avenida de San Luis comprendido entre Arturo Soria y el puente que cruza la Avenida de la Paz, en el final de la propia avenida, para allanar los desniveles y colocar nuevos adoquines, disminuyendo de esta forma el riesgo de tropiezo para aquellas personas que atraviesen estas áreas.
- Punto 5. Proposición nº 2020/92052, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente para que adopte las medidas oportunas para eliminar las barreras arquitectónicas existentes en el Distrito y en especial y con carácter inmediato las existentes en la calle Asura.
- Punto 6. Proposición nº 2020/92123, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal se tomen las medidas precisas



instando para ello al Área que corresponde si fuera preciso o exigiendo a la empresa encargada del mantenimiento de las áreas caninas a realizar las actuaciones necesarias para dejar en perfecto estado de uso las mismas, para poder cumplir con los fines para lo que fueron creadas.

- Punto 7. Proposición nº 2020/92164, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal del Distrito realice una campaña de colaboración con el pequeño comercio del Distrito de Ciudad Lineal acerca de la próxima prohibición de la emisión de bolsas de plástico.
- Punto 8. Proposición nº 2020/92214, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito solicite al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid o realice mediante sus propios medios, un estudio para elaborar un plan de renaturalización del entorno urbano que persiga la reforestación de los entornos anexos a los edificios públicos municipales y que dote a los mismos de zonas verdes en sus infraestructuras que contribuyan a reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire.
- Punto 9. Proposición nº 2020/94328, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito o en su defecto, al Área o Áreas competentes, refuerce y realice cuantas acciones sean necesarias para la mejora del mantenimiento, limpieza y conservación de las zonas verdes y parques infantiles situados en la calle Rafael Bergamín entre los números 7 al 9 y del 6 al 10 así como la zona verde limítrofe con la calle M-30.
- Punto 10. Proposición nº 2020/94370, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito o al Área o Áreas competentes el arreglo del cuadro eléctrico situado en la calle Torrelaguna, 68, y que actualmente muestra un deterioro máximo con falta de una de las puertas de seguridad dejando a la intemperie un gran número de cables de alta tensión.
- Punto 11. Proposición nº 2020/94387, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal inste al Área competente para que se reparen los desperfectos en la vía pública a lo largo de la calle Cidamón y muy especialmente de los pasos de peatones.
- Punto 12. Proposición nº 2020/95142, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito o en su defecto instar al Área o Áreas competentes se tomen las medidas extraordinarias y permanentes necesarias para mejorar el mantenimiento del parque situado entre la calle de Luis Ruiz, calle Francisco Rioja, calle de Emilio Ferrari y calle de Ascao, tanto en limpieza como adecuamiento de las fuentes de agua potable y sustitución de las papeleras que faltan.
- Punto 13. Proposición nº 2020/95177, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que desde la Junta Municipal o si la misma no tuviese competencias se inste al Área municipal competente para que proceda a realizar las labores de reparación e impermeabilización del tejado del Centro de Día y Centro de Mayores de Canal de Panamá, ya que se han producido desperfectos al no sanear las goteras en esta época de lluvias.



- Punto 14. Proposición nº 2020/95898, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente a reforzar los servicios de limpieza del Centro de Mayores Canal de Panamá, actualmente no son suficientes para mantener el salón del Centro de Mayores con una afluencia de unas 400 personas diarias y sobre todo los aseos compartidos con el Centro de Día en un estado higiénico digno para nuestros mayores.
- Punto 15. Proposición nº 2020/95860, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a solucionar el problema que está ocasionando en el cruce de las calles Dalia con Jazmín la parada provisional de la línea de SE de la EMT que da servicio a los usuarios de la línea de Metro número 4 mientras ésta esté cerrada dando que la acumulación de autobuses en la parada dificulta la circulación y lo que es peor, la visibilidad en el cruce.
- Punto 16. Proposición nº 2020/95933, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a realizar los trabajos necesarios para arreglar la acera de los números pares de la calle Carlota O’Neill en su tramo comprendido entre las calles Torrelaguna y Aristóteles y que actualmente presenta baldosas levantadas y huecos que están causando caídas en nuestros mayores.
- Punto 17. Proposición nº 2020/0102546, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que se realice una Campaña de Igualdad en los Centros Educativos del distrito, que participe activamente en el desarrollo del Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid y por último que facilite la realización y contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del distrito y la mesa de Igualdad del Foro Local de cara a la celebración del 8 de marzo.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de enero de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### Preguntas

- Punto 19. Pregunta nº 2020/91723, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué uso tiene previsto el equipo de gobierno dar al edificio conocido como “La Dragona” y cuándo y cómo piensan hacerlo.
- Punto 20. Pregunta nº 2020/95963, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si el Concejal Presidente está al corriente de las quejas asiduas y reiteradas de nuestros mayores usuarios de los servicios de restauración del Centro de Mayores de San Juan Bautista sobre la pésima calidad de la comida y si ha realizado alguna actuación para intentar solucionar este problema.
- Punto 21. Pregunta nº 2020/95988, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en qué estado se encuentra la concesión del huerto urbano



denominado “Huerto de la Alegría” situado entre las calles Canal de Panamá y Torrelaguna, la situación higiénico sanitaria en que se encuentra y si los alimentos que allí se generan cumplen los registros sanitarios y de trazabilidad siguiendo el Reglamento Europeo N° 178/2002.

Madrid, 30 de enero de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara**